

Notifenalco

VOLUMEN 249 - AÑO 21 - JUNIO 2020

El comercio se reactiva con ofertas especiales



Disfruta en familia desde casa de los

**3 Días
sin IVA**





4



12



14



16

Qué traemos en esta edición

4

**UN AÑO DESAFIANTE PARA EL COMERCIO
EN CARTAGENA**

12

**EN MOMENTOS DE PANDEMIA TAMBIÉN HEMOS
SIDO LA VOZ DEL COMERCIO EN CARTAGENA**

14

**PRIMERO LO NUESTRO - BOLÍVAR
COMPRA BOLÍVAR**

16

**FENALCO CONFÍA EN LA PRONTA REACTIVACIÓN
DE LA ECONOMÍA DE CARA A LAS JORNADAS DE
DÍAS SIN IVA**

20

**CENTROS COMERCIALES DE CARTAGENA
PREPARADOS PARA REAPERTURA**

25

**FENALCO INSISTE EN LA AJUSTADA
FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

MAURICIO VILLEGAS GERDTS
Presidente

PATRICIA OSORIO HOYOS
Directora Ejecutiva (e)

BRENDA DÍAZ BAENA
Directora Económica y Formación Empresarial

ANDRÉS MANZANO SALAZAR
Director Jurídico y Desarrollo Sectorial

LAURA CABADÍAS SEQUEDA
Coordinadora de Comunicaciones
y Servicio al Cliente

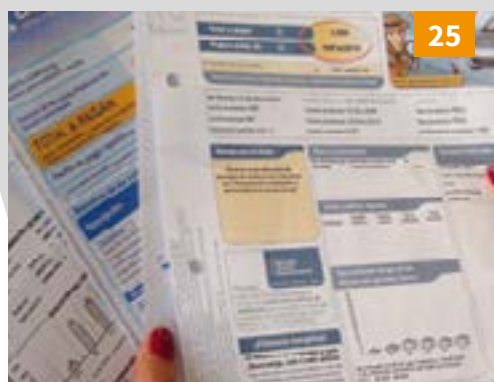
www.fenalcobolivar.com

TELÉFONOS
6647613 - 6685870 - 6648773
6649694 - 6647575

DISEÑO
ALPHA EDITORES
PBX: 6624222
E-mail: ventas@alpha.co
www.alpha.co



20



25

Hola a todos!



Patricia Osorio Hoyos

A principios de enero, cuando asumí el encargo de la Dirección Ejecutiva de Fenalco Bolívar, jamás imaginé que me enfrentaría al reto más desafiante de mi vida, tanto en el ámbito personal como profesional. Durante estos meses, he tenido la oportunidad de trabajar día a día de la mano de cada uno de ustedes, desde el momento cero de la pandemia hasta hoy. Son grandes los aprendizajes que me llevo, conocí personas maravillosas, de mucha resiliencia historias de vida que nos llenan de más valor y le dan sentido a la labor que realizamos como Gremio, gracias por haber abierto las puertas de sus empresas y por permitirme la oportunidad de trabajar con ustedes sin descanso.

Si bien, me despido de la Dirección Ejecutiva, pero continuaré vinculada al Gremio con la mejor disposición para contribuir en todo lo que se requiera. Ahora más que nunca, nos preparamos para la reapertura económica de los macrosectores del comercio.

En este sentido, debemos impulsar la gradualidad y celeridad para recuperar la llamada “vida productiva” bajo la nueva normalidad, con el fin de propender por la reactivación económica de la ciudad y el país. Lo anterior, con responsabilidad y distanciamiento físico, dinamizando los sectores a través de plataformas digitales y con la correcta implementación de los protocolos de bioseguridad de acuerdo a las disposiciones nacionales y locales. Es así como Cartagena se prepara para una reapertura optimista y solidaria con el fin de balancear la salud y la productividad.

Añofo el día en que todos volvamos a encontrarnos y estemos juntos valorando todo lo sucedido.

Gracias a todos los empresarios y comerciantes por haberme acogido en este tiempo.

Me quedo con el compromiso indeclinable de seguir trabajando y entregándoles en tiempos venideros lo mejor de mi esfuerzo.

Gracias de nuevo.

2020

UN AÑO DESAFIANTE PARA EL COMERCIO EN CARTAGENA

Finalizando el mes de febrero los informes económicos del país, daban cuenta del dinamismo y el crecimiento que estaba presentando la economía nacional. De acuerdo al informe de bitácora económica 42% de los comerciantes reportaban aumento en el volumen de ventas, con relación a los resultados del mes de febrero del año 2019. Sin embargo, se evidenciaba cierta cautela con relación al panorama de los empresarios frente a los resultados del semestre, lo que también se reflejó en la Encuesta de Opinión Empresarial que aplica Fedesarrollo y en la que el Índice de Confianza Comercial - ICC- disminuía 4 pps con respecto a las expectativas del mes de enero.

El panorama en Cartagena no distaba del nacional, viniendo de una temporada en la que el 58% de los empresarios cerraban el mes de enero con incrementos significativos en las ventas y con gran expectativa frente a los resultados del primer semestre del año.

El dólar si bien podía ser una talanquera para algunas actividades económicas, el sector turismo se venía favorecido al percibir un incremento en el número de visitantes extranjeros.

Sin embargo, el panorama cambió significativamente y hoy día los empresarios, enfrentan una de las mayores crisis en la economía mundial. El cese temporal de las actividades ha afectado significativamente un sinnúmero de empresas de diversas actividades económicas.

En foro de empresarios *Vivencias de los empresarios en Tiempos de Covid*, Patricia Osorio abrió la conversación mencionando que el sector empresarial no tenía un manual sobre cómo afrontar la crisis, evidenciando los esfuerzos de los empresarios por mantener a flote sus negocios pese que las circunstancias no los acompañan desde el pasado mes de marzo.

A finales del mes de mayo, la encuesta Bitácora Express reveló que, en el territorio nacional, unos 80.000 comercios formales habían cerrado sus puertas definitivamente, como resultado de la insostenible falta de ventas, liquidez

y acceso al crédito, producto del extenso aislamiento obligatorio por Covid-19.

En encuesta aplicada por la seccional Bolívar en el mes de abril, se evidenciaba que un 64% de las empresas no estaban operando y cerca del 40% no contaba con recursos para sostener la operación, situación que incidía en la decisión sobre sostener o no el número de empleados en la empresa.

El comercio gran dinamizador de la economía y que genera en promedio el 30% del empleo formal en la ciudad, ante la extensión de la cuarentena se vio obligado a la liquidación, cierre temporal o definitivo de la empresa. 50% de las empresas confirmaban que los recursos se agotaron y no podían sostener la operación más allá de los primeros quince días de junio.

El panorama del empleo es muy complejo, el 58% de las empresas encuestadas habían despedido entre 1 y 10 empleados y el 17% entre 11 y 20 empleados. Gracias a las múltiples peticiones de Fenalco ante gobierno nacional y local, el sector empresarial ha contado con ciertos alivios para mediano y largo plazo, muchos lograron acceder al subsidio a la nómina, sin embargo el acceso a los créditos ha sido de gran dificultad.

En Fenalco, desde el principio hemos enviado un mensaje claro, alrededor de la preservación del empleo debemos preservar las empresas y en las actuales circunstancias muchas no están sobreviviendo.

Entre los sectores que aún permanecen cerrados están, vestuario, calzado, agrícola, hoteles, restaurantes, licorerías, bares, artículos eléctricos, entre otros.

Desde el Gremio, resaltamos los esfuerzos y la valentía de miles de empresarios que trabajan para mantener una nómina, porque si bien, el rescate y apoyo a las empresas no ha sido tarea fácil.

Urge la reapertura gradual del comercio sin descuidar la salud de todos los cartageneros.



#YoApoyoElComercioLocal



Una iniciativa de Fenalco Bolívar para apoyar y resaltar el esfuerzo de cada empresario, que en tiempos difíciles no han parado de trabajar para mantener el empleo local y sus negocios.

FENALCO: GESTIONES Y LOGROS MÁS IMPORTANTES ENTORNO AL COVID-19

TRABAJO DE LA MANO DE LOS EMPRESARIOS Y DEL MINCIT, LOS PROTOCOLOS DE MEDIDAS SANITARIAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA LA REAPERTURA GRADUAL E INTELIGENTE

Se incluyeron medidas para los sectores de centros comerciales, restaurantes, cafeterías y establecimientos de comida rápida.

SOLICITUD AL GOBIERNO NACIONAL, LA HABILITACIÓN DE BANCOLDEX COMO BANCO DE PRIMER PISO

De esta manera de agilizarles los préstamos a los comerciantes. Así mismo, hicimos la solicitud de aumentar el porcentaje de cobertura a través del Fondo Nacional de Garantías.

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN DE IVA PARA LOS SERVICIOS DE VOZ E INTERNET MÓVILES POR 4 MESES, SIEMPRE Y CUANDO SU VALOR NO SUPERE LOS 2 UVT – UN ALIVIO PARA LOS EMPRESARIOS

ALCANCE Y APLICACIÓN DEL NUEVO DECRETO DE ARRENDAMIENTOS

Para dar alivio a los empresarios, trabajamos de manera decidida con el fin de lograr el mejor escenario posible para todas las partes. En reunión con el Viceministro de vivienda, miembros del gremio de comerciantes, arrendatarios y del sector inmobiliario de Fenalco se lograron aclarar dudas al respecto.

DOMICILIOS SIGUEN OPERANDO

De la mano de otros gremios, logramos la modificación del Decreto 531 del 2020, mediante el cual se limitaba el horario de los domicilios en el país. Como resultado la medida fue eliminada.

FESTIVOS VIGENTES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2020

Con el apoyo de otros gremios turísticos, solicitamos al gobierno no eliminar los festivos del segundo semestre como parte fundamental de la reactivación económica.

PAGO DE NÓMINA TRIPARTITA PARA ESTABILIDAD LABORAL

El gremio propuso financiar las nóminas entre los empresarios y el Gobierno, con la colaboración de los trabajadores. Una propuesta por la supervivencia de las empresas y la salvación de los empleos, la cual fue acogida por el gobierno por 4 meses con un subsidio del 40% de un salario mínimo por cada empleado de la nómina. Así mismo solicitamos ampliar la base de beneficiario para acceder al PAEF, la cual fue aceptada.

PAGO DIFERIDOS EN SERVICIOS PÚBLICOS

Se expidió la Res. CRA 915 de 2020 respecto a pago diferido de las facturas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como del servicio público de aseo, aplicable a uso residencial y opcional para estratos 5,6 y comercio.

CONSTRUCCIÓN DE PROTOCOLOS PARA LA REAPERTURA GRADUAL E INTELIGENTE POR SECTORES

10 modelos de protocolos han sido presentados al gobierno nacional para su aprobación: centros comerciales, restaurantes, cda's, canal especializados de electrodomésticos, gimnasios, peluquerías, talleres, concesionarios, inmobiliarios y moda.



DOBLE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE EN EL 2020

Como un mecanismo adicional para la reactivación económica.

GESTIÓN PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS PARA LA PROVISIÓN DE CRÉDITOS A MIPYMES E INDEPENDIENTES

En reuniones con Bancóldex, el Fondo Nacional de Garantías y la Fintech Alianza - Referencia, se avanzó en el tema de proveer a los afiliados con servicios de créditos.

DECLARACIÓN DE UN NUEVO ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA

Al evidenciar una de nuestras encuestas del mes de mayo, la cual arrojaba que 1 de cada 3 comerciantes no podía cubrir la nómina de mitad de año, y el 38% del comercio anunciaba cierres o ingreso a la Ley de Insolvencia, se solicitó al presidente Duque la declaración de Estado de Emergencia, la cual fue acogida por el Gobierno.

FORO VIRTUAL "CON EL ACUERDO TRIPARTITO TODOS GANAMOS"

Con el fin de explicarles a los comerciantes de manera ágil y sencilla como serían los acuerdo entre las tres parte.

APROBACIÓN DE MATRÍCULAS DE VEHÍCULOS ONLINE

Se subsanó la prohibición del control biométrico y esto contribuye al incremento de las ventas del sector y de las matrículas en la coyuntura del Covid -19.

TRABAJO EN EQUIPO PARA FORTALECER LA ECONOMÍA COLOMBIANA

Participamos en la sesión virtual entre la Presidencia de la República y la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE. Se discutieron temas acerca la reactivación Económica del país.

MEDIDAS DE ALIVIO PARA EL SECTOR TURISMO

En reunión con los entes gubernamentales se socializaron las necesidades para posibles medidas de alivio para el sector.

INCLUSIÓN DE TODA LA CADENA PRODUCTIVA DE LOS SECTORES DE CONSTRUCCIÓN Y MANUFACTURA.

REACTIVACIÓN DEL SECTOR DE VEHÍCULOS

Gracias a gestiones del Gremio, se reactivó la venta del sector desde el pasado 11 de mayo con el adecuado cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Así mismo se autorizó la apertura de talleres de mantenimiento.

Logro de subsidios para las casas de insumos agrícolas - gracias a nuestra gestión recibirán subsidios para temas logísticos y de esta manera se busca mitigar los efectos económicos que han sufrido durante la pandemia.

SOLICITUDES DE MEDIDAS URGENTES ANTE EL SENADO DE LA REPÚBLICA PARA DIFERENTES SECTORES DEL COMERCIO

Urgen alivios. Propuesta para incluir a personales naturales en el subsidio de la nómina - la iniciativa se planteó durante un Facebook Live que realizamos en compañía del Ministro de Hacienda, el Director de la Unidad de Regulación Financiera y nuestro Presidente Nacional Dr. Cabal. Posteriormente en la Comisión Primera del Senado, el Ministro Carrasquilla afirmó que las empresas registradas como personas naturales.

CAMPAÑA "LAS MEJORES ACCIONES EMPRESARIALES EN TIEMPOS DE COVID"

El Gremio invita a las organizaciones a compartir las acciones sociales, ambientales y económicas que han implementado en tiempos de Covid. Campaña que fue creada desde la corporación Fenalco Solidario y Fenalco.



SUBSIDIO PARA LA PRIMA DE JUNIO O SU APLAZAMIENTO

Ante la falta de recursos e incertidumbre de los empresarios, propusimos al gobierno nacional un subsidio para el mismo o aplazamiento del pago para el segundo semestre.

TRES DÍAS SIN IVA

Desde el Gremio, resaltamos la medida del gobierno, sin embargo para muchos sectores del comercio no ayudó de mucho debido que la primera fecha fue el 19 de junio y no hubo reapertura.

URGENTE LLAMADO PARA QUE ALCALDES FACILITEN Y ACELEREN LA REAPERTURA DEL COMERCIO

Sobre los Alcaldes recae la responsabilidad de establecer las condiciones de gradualidad, luego que el gobierno lo anunciara. El comercio requiere de pronta apertura, ya que han venido preparándose con el debido proceso para preservar la salud de los ciudadanos y sus colaboradores.

ACOMPañAMIENTO DE ICONTEC PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.

FOROS DE ALTO NIVEL

Son 40 foros que el Gremio a nivel nacional viene realizando con el fin de brindarles de primera mano las herramientas y conocimientos necesarios durante la pandemia.

ALIVIOS EN MATERIA DE IVA

NUEVO DECRETO DE ARRENDAMIENTOS BENEFICIARÍA A LOS RESTAURANTES, BARES Y EMPRESAS DE ENTRETENIMIENTO

Por medio del Decreto 797 del 2020 el Gobierno Nacional autorizó a los arrendatarios de locales comerciales para que puedan terminar los contratos unilateralmente.

LLAMADO URGENTE PARA LA RECUPERACIÓN DEL EMPLEO MEDIANTE CONTRATACIÓN POR HORAS Y FLEXIBILIZACIÓN LABORAL.

**¡ EN FENALCO PENSAMOS EN
TU SALUD Y LA DE LOS TUYOS !**



Por lo tanto te invitamos a realizar tus pagos desde la comodidad del hogar a través de AvalPay.



CUENTA CORRIENTE
08548002406



CUENTA DE AHORROS
26503621977



CUENTA CORRIENTE
830093951
Convenio #14598

NIT: 890480024



REALICE SU PAGO AQUÍ



SI USTED BUSCA SERVICIOS INMOBILIARIOS
MODERNOS, CONFIABLES Y RESPALDADOS
POR UNA EXITOSA EXPERIENCIA

¡IDENTIFIQUELOS POR ESTE SÍMBOLO!



Araújo & Segovia

LÍDERES INMOBILIARIOS

PBX ÚNICO
650 1190

www.araujoysegovia.com





FENALCO
LA FUERZA QUE UNE
BOLIVAR



DIRECTORIO **Y GUIA DEL COMERCIO**

Fenalco Bolívar



#JuntosSaldremos
Adelante

Realiza tus compras virtuales
y pide por domicilio.

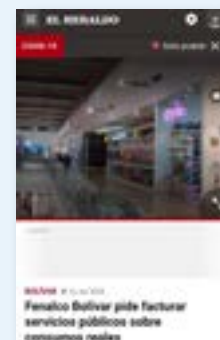
#YoApoyoElComercioLocal

Indexco

Somos el Gremio con mayor presencia en medios a nivel nacional

Conoce algunas de nuestras menciones durante la pandemia.





EN MOMENTOS DE PANDEMIA TAMBIÉN HEMOS SIDO LA VOZ DEL COMERCIO EN CARTAGENA

Desde Fenalco Bolívar hemos trabajado comprometidos sin descanso para representar los intereses de los comerciantes. Por ello, desde inicios de la pandemia hemos solicitado al Distrito lo siguiente:

1. Ampliación del plazo para pago del ICA con Descuento 10%, luego de emitirse Decreto 531 del 3 de abril.
2. Ampliación del plazo para pago de impuesto predial con descuento del 10%.
3. Suspender los períodos de cumplimiento económico de los acuerdos de pago suscritos con anterioridad con el Distrito y que dicha suspensión no genere intereses.
4. Extensión de fechas para el pago de los impuesto distrital vehicular con descuento.
5. Ampliación del plazo para el pago de certificación de bomberos y ajustar tarifas conforme a la normativa vigente.
6. Beneficios tributarios para hoteles, centros de eventos, escuelas, entre otros, que ofrezcan sus instalaciones para la atención de Covid.
7. Garantizar las medidas de protección a médicos y cadena por medio del Distrito.

8. Adelantar las convocatorias que se tienen previstas para el sector productivo con entidades tales como Ministerio de Comercio, Ministerio de TIC, INNPULSA, FONTUR, FONTIC, SENA y Procolombia.

9. Solicitamos al Distrito el pago de facturas a sus proveedores que son pequeñas y medianas empresas por concepto de contratos ejecutados y finalizados antes del 15 de marzo de 2020, en caso de tener pagos pendientes.

10. Reactivación a través de aislamiento inteligente a cierto personal para terminar las obras de las vías de Transcaribe, limpieza en la malla vial, mantenimiento a monumentos, murallas, plazas y parques.

11. Incluir en el Decreto 0551 que el personal de los comercios exceptuados, en especial del sector de restaurantes pudieran acceder a supermercados abastecer sin límite de pico y cedula.

12. Aclarar a la autoridad el horario permitido en los supermercados y grandes superficies hasta las 4:00 p.m. y los que tienen atención 24 horas lo podrán realizar a través de domicilios.

13. Ampliación en el horario de atención para domicilios en especial restaurantes hasta las 10:00 p.m.

14. Autorización para la realización de actividades físicas y de ejercicio limitadas al día de pico y cédula. Se sugirió permiso diario.

15. En atención a las actividades exceptuadas del sector de construcción, se solicitó claridad frente al ejercicio de actividad de las ferreterías.



16. En su momento, se solicitó al Distrito la no imposición de multas hasta se encuentre implementado correctamente el APP Coronavirus, por lo complejo en cargar la información de las empresas.

17. Para el sector de restaurantes, se solicitó la autorización especial para vehículos particulares, con el fin de poder movilizar el total de la capacidad de ocupación para evitar el transporte público del personal.

18. Habilitación de los talleres y servitecas de la ciudad para la prestación del servicio de mantenimiento vehicular durante la pandemia.

19. Habilitación de matrículas y traspasos de vehículos en el DATT con el nuevo Sistema de Validación de Identidad (en lugar de huella).

20. Se realizó nueva solicitud para el mes de mayo para pago del Ica y auto retención, para impuesto predial y pago de certificación de bomberos hasta por 12 meses sin intereses y donde la última cuota sea en el mes de junio de 2021. Adicional habilitación de medios de pagos electrónicos, botón PSE.

21. Se reiteró la solicitud para las obras en las vías de Transcaribe, mantenimiento en murallas, monumentos, plazas, parques. Limpieza en la Av. Santander, playas y pintura para señalización de tránsito en calles.

22. Take out para el sector restaurante.

23. Reapertura de centros comerciales. Se solicitó además, permitir el 100% de la capacidad de los parqueaderos, horario de atención de 10:00 a.m. - 9:00 p.m.

24. Reapertura de peluquerías.

25. Autorización para restaurantes y peluquerías que operan en hoteles, puedan hacerlo a través de domicilios.

26. No más toque de queda en el Distrito. Ampliación en el horario de atención de 8:00 a.m. - 6:00 p.m. o según el horario del comercio. Horario de 24 horas para el día sin IVA.

27. Debido al aplazamiento por segunda vez para el pago del Impuesto de Industria y Comercio ICA, sobre tasa bomberil y el anticipo del 40% de la vigencia 2020 próximos a vencer el 26 de junio, se solicitó prorrogar para el 29 de octubre. En caso de no acceder a esta propuesta el Impuesto de Industria y Comercio se difiera en 6 cuotas iguales y en 6 meses sin intereses. Ampliar pago de autoretención de ICA del bimestre 2 y no practicar autoretención del ICA del bimestre 3.

28. Con relación al predial se solicita ampliación de fecha hasta octubre 30 con descuento del 8 % (no residencial) o habilitar el sistema de pago por cuotas pagaderas desde el 1 de octubre hasta el 29 de diciembre de 2020.



¿SABÍAS QUE?

EN CARTAGENA Y BOLÍVAR EXISTEN MUCHÍSIMOS PROVEEDORES QUE PODRÍAN FACILITAR Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE TU EMPRESA U ORGANIZACIÓN EN TIEMPOS DE COVID

Llega la Rueda de Negocios Virtual Bolívar Compra Bolívar, liderada por Fenalco y la Cámara de Comercio de Cartagena, en la que puedes participar como comprador y/o proveedor.

2 Y 3 DE JULIO

ENCONTRARÁS PROVEEDORES LOCALES PARA TU EMPRESA!

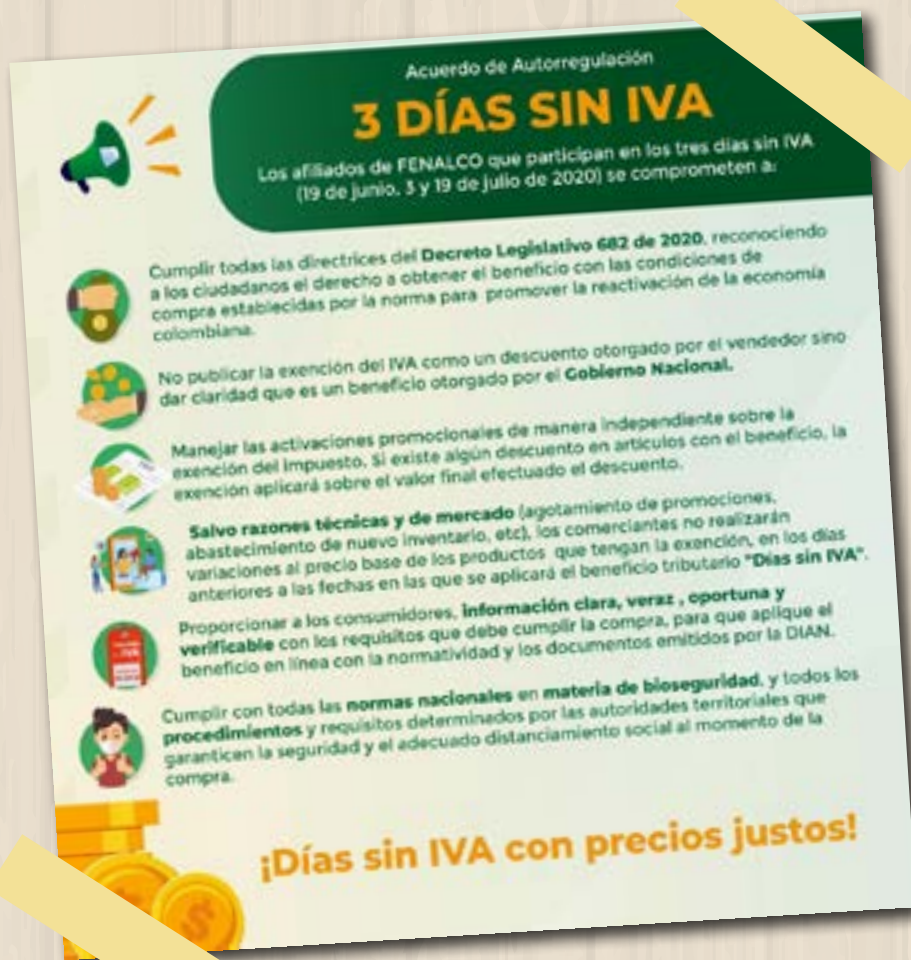
Como comprador, conoce nuevos proveedores de Bolívar.

Como proveedor, postúlate y conoce la demanda de empresas locales de Cartagena.

¡POSTÚLATE AQUÍ!



COMERCIO FORMAL UNIDO RATIFICA SU COMPROMISO DE AUTORREGULACIÓN CON LOS COLOMBIANOS, DURANTE LOS 3 DÍAS SIN IVA



La Federación Nacional de Comerciantes FENALCO, presentó ante el Gobierno Nacional un acuerdo de autorregulación y compromiso del comercio sobre el desarrollo de los días sin IVA.

Pequeños y medianos comerciantes, grandes superficies, almacenes de cadena y establecimientos especializados que comercializan las distintas categorías, que estarán disponibles durante estas fechas, se unieron para dar un parte de tranquilidad a los colombianos, para que asistan a los locales comerciales o adquieran sus productos a través de comercio electrónico; con la certeza de que encontrarán una amplia oferta a precios justos.

Según Jaime Alberto Cabal, presidente de FENALCO este acuerdo ratifica el compromiso que siempre han defendido, tanto las grandes superficies como los demás establecimientos de comercio, con el país y con los consumidores. "Queremos que los colombianos tengan absoluta confianza en que responderemos de manera eficiente y oportuna a todos los requerimientos, en esta o en cualquier fecha del año".

De igual manera el vocero de los comerciantes afirmó que es importante que los consumidores continúen consultando a las empresas las ofertas vigentes y sus especificaciones y elevando sus quejas, si el hecho lo amerita, ante la Superintendencia de Industria y Comercio, SIC, el principal ente regulador del sector.

Amigo empresario,

Queremos que hagas parte de nuestro gremio para representarte y acompañarte sobre todo en estos momentos tan coyunturales para tu empresa.

Ahora afiliarte es más fácil y
¡todo sin salir de casa!



Afíliate aquí

FENALCO CONFÍA EN LA PRONTA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA DE CARA A LAS JORNADAS DE DÍAS SIN IVA

Como un día inédito, de buenos resultados y de mucho aprendizaje calificó Jaime Alberto Cabal, presidente de FENALCO, la primera jornada del día sin IVA y aunque hay muchos temas logísticos y de comportamiento ciudadano que ajustar, los resultados fueron positivos para el comercio y para la reactivación de la economía y el empleo del país.

El balance de los principales resultados obtenidos el pasado viernes 19 de junio, durante el primer día sin IVA fueron los siguientes:

- Las ventas de las siete categorías tuvieron incrementos entre el 35 y el 70%, comparadas con un día normal sin pandemia.
- Las transacciones electrónicas realizadas por todas las redes de pago electrónico, según información estimada por Credibanco, ascendieron a 6 millones, con una variación del 58% respecto al jueves 18 y un 27% al mismo día del año anterior
- En determinadas horas del día las plataformas de comercio electrónico colapsaron debido al exceso de demanda y tráfico. Se movieron 10 veces más, que un día normal. 100 mil personas por hora, en promedio
- Se estima que entre 5 y 6 millones de colombianos compraron y que las ventas según datos de la DIAN, superaron los 5 billones de pesos.
- En esta primera fecha las categorías que más se vendieron fueron electrodomésticos y tecnología. Los productos más demandados fueron en este orden: televisores, computadoras, neveras, tablets y celulares, lo que explica la presión por la demanda de algunas superficies que tienen una mayor oferta en este tipo de productos.

En Cartagena en términos generales fue una jornada tranquila

Según reporte de los establecimientos el aforo fue controlado sin exceder el número permitido. En centros comerciales se tomaron y reforzaron todas las medidas a fin de garantizar la seguridad de empleados y visitantes.

90% activaron las ventas por canales virtuales.

Las ventas superaron los niveles que traían los comercios desde el inicio de pandemia, hasta en un 40%.

La seguridad fue un factor determinante, 90% de los comercios reportó no tener problemas de seguridad en el establecimiento y/o entorno. La presencia de la policía fue

vital y efectiva. Se destaca el buen comportamiento de la ciudadanía y los controles hechos por los establecimientos autorizados y los centros comerciales que alojan grandes superficies, hubo pocas aglomeraciones que contaron con autoridad y control necesario.

Fenalco solicitó la apertura de comercios y extensión del horario habilitado para el pico y cedula y personas exceptuadas, no se logró tal extensión, aunque sí se logró la eliminación del toque de queda que se había anunciado para ese fin de semana.

"Esta fue la oportunidad para demostrar que los centros comerciales están preparados para el proceso de

Día inédito, con resultados positivos y mejoras por aplicar para la próxima jornada

Esta primera jornada superó las expectativas de los comerciantes

Ventas de las siete categorías tuvieron incrementos entre el 35 y el 70%



reapertura. A su vez fue un ejercicio valioso para la ciudadanía que contrario algunas ciudades, salió hacer las compras, pero dando un ejemplo de orden y respeto a las normas vigentes y seguimiento recomendaciones del autocuidado” comentó Patricia Osorio, Directora ejecutiva de Fenalco Bolívar

De acuerdo con Jaime Alberto Cabal, en terminus generales los pequeños y medianos establecimientos a borde de calle y establecimientos al interior de los centros comerciales (incluyendo grandes superficies) mantuvieron un excelente comportamiento. Sin embargo, hubo algunos problemas de aglomeraciones que se presentaron de puertas del establecimiento hacia afuera en ciudades como Bogotá, Cali, Pereira y en algunas zonas de Medellín.

¿Cuales fueron las propuestas de Fenalco?

En este sentido FENALCO propuso al Gobierno Nacional instalar una mesa de trabajo con representantes del gobierno y los comerciantes para evaluar los aspectos de mejoramiento que hay que tener en cuenta y cambios a realizar para los próximos dos días sin IVA pendientes en el calendario.

El presidente de los comerciantes llevará a consideración algunas iniciativas como:

1. Las categorías de electrodomésticos y tecnología hacerlas exclusivamente a través de e-commerce y plataformas electrónicas, mientras que las demás categorías se deben seguir haciendo de manera presencial y en línea.
2. Mayor acompañamiento de la fuerza pública en las horas de la mañana para el manejo del comportamiento ciudadano y estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la calle.
3. Mantener el horario de 24 horas habilitando y al menos tres o cuatro horas del día de manera exclusiva para mayores de 60 años y el resto distribuirlo por pico y género con el objeto de evitar aglomeraciones dentro de los establecimientos
4. Habilitar con el comercio un sistema de compra previa, en el que los compradores durante la semana (presencial y en línea) puedan ver y seleccionar los productos a comprar y estos puedan ser facturados el día sin IVA y recogidos o enviados a domicilio.

En Cartagena, confiamos en la pronta reapertura de ciertos sectores que sin duda ayudarían a la gradual reactivación de la economía en la ciudad.



¿YA ESTAS LISTO PARA VOLVER?

Se acerca la hora de retomar 100% nuestras actividades ¡Protégete y protege a los demás con nuestras mamparas de atención al cliente! Realizamos envíos a todo el país.



MAMPARA DE PROTECCIÓN

Cartón panel B/B/B Acetato Polipropileno Bioentado
Espesor 10 mm Medidas: 640 x 800 mm



Diseñamos y fabricamos productos para la prevención del Covid-19

Más información: (+57) 310 601 9792 | oscar@alpha.co
www.alpha.co



FENALCO DE LA MANO DE LOS COMERCiantes

Desde inicio del confinamiento, hemos permanecido de la mano de nuestros afiliados y el comercio en general, escuchando sus necesidades, siendo apoyo en todo momento. A través de los 20 chat sectoriales y correos enviamos información de interés para sus actividades diarias.

A LA FECHA HEMOS DESARROLLADO:



A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA DEL GREMIO, HAN SIDO ALREDEDOR DE:



TRABAJAMOS TODOS LOS DÍAS EN EL ANHELO DE VER UNA CIUDAD CADA VEZ MÁS PRÓSPERA Y PUJANTE.

POR CARTAGENA, tenemos más de diez mil motivos para seguir innovando y creando

Por eso, **POR CARTAGENA,** destinamos diez mil millones de pesos en salud y alimentos para contribuir a superar las dificultades que deja la pandemia de la COVID-19

POR CARTAGENA, estaremos aquí, junto a ti, en estos y en mejores momentos.
Por Cartagena, lo mejor de nosotros.

GRUPO PUERTO DE
CARTAGENA

www.puertocartagena.com

GRACIAS A
LOS ALIADOS QUE
SE HAN SUMADO



Centros Comerciales de Cartagena

PREPARADOS PARA REAPERTURA

Los centros comerciales de la ciudad de Cartagena, han tomado las medidas necesarias para garantizar la salud y seguridad de empleados y visitantes. Así se evidenció en encuesta aplicada por Fenalco Bolívar, la que también revela datos sobre empleo y situación de los locatarios.

Las inversiones en la implementación de protocolos en los centros comerciales y locatarios en la ciudad de Cartagena superan los 600 millones de pesos. El 100% de los centros comerciales han construido los protocolos de bioseguridad; así mismo, el 98% de los locatarios tiene conocimiento y está consciente de la importancia de la implementación y cumplimiento de los protocolos, 85% tienen listos o empezó el proceso de construcción de protocolos.

Antes de la emergencia por Covid, el 99% de la totalidad de los locales e islas de los centros comerciales se encontraban ocupados, desde el anuncio de la primera cuarentena la actividad disminuyó considerablemente y hoy se encuentran operando solo un 15% de los locales. Los pasajes comerciales quienes también suman una dinámica comercial, se encuentran cerrados en su totalidad al no alojar actividades de las que hoy se encuentran exentas.

El 50% de los negocios en los centros comerciales son pequeñas empresas, 30% microempresas, 14% son empresas medianas y el 6% se clasifican como grandes.

Más de 7.000 empleos, entre directos y suministrados, son generados por las administraciones y locatarios de centros comerciales, cifra que en fechas especiales y temporadas es superada por la vinculación de personal temporal.

Con relación a los empleados que se encontraban vinculados al 29 de febrero, 89% aún mantienen sus contratos, pero sólo el 30% de estos está ejerciendo algún tipo de actividad. Manifiesta 33% de los locatarios que de extenderse la cuarentena definitivamente despediría personal y un 26% reduciría salarios.

Las inversiones en la implementación de protocolos en el sector superan los 600 millones de pesos.



Con la reapertura de los centros comerciales, muchos empleos se salvarían, 90% de los que están cesantes regresarían a sus labores.

Desde que empezó el aislamiento preventivo obligatorio, 53% de los locatarios vieron disminuir sus ventas diarias hasta en un 100%, un 23% asegura que estas cayeron entre un 80% y 90%. Ante tal situación, 70% de los comerciantes han implementado nuevas formas de comercialización, fortaleciendo sus servicios a través de canales propios como redes sociales, páginas web y WhatsApp.

Ante la disminución de ingresos, 82% de los locatarios expresan que ya no tienen como sostener la operación. De extenderse la cuarentena, 28% definitivamente liquidará la empresa y 25% anuncia cierres temporales, importante resaltar que hay empresarios que siguen apostando por mantener sus negocios a flote; 26% mantendrá las ventas on line y 15% seguirá despachando domicilios.

De las ayudas que el gobierno ha anunciado 75% dice conocerlas. De estos el 52% accedió al PAEF.

En reunión convocada por Fenalco a los gerentes de centros comerciales y sus locatarios, estos aseguraron estar listos para la reapertura y apoyaron la petición de Fenalco al Distrito de hacer visitas para evidenciar las medidas e

implementación de protocolos. Invitaron que sean vistos como aliados estratégicos para la difusión de información y desarrollo de las campañas por parte del distrito y otras entidades, ya que son generadores de tráfico de personas al agrupar diversas actividades económicas de las que hoy están exceptuadas, al darse la reapertura y permitir un aforo mayor serán un canal importante de información a la ciudadanía.

"Este sector del comercio que ha estado duramente golpeado durante estos dos meses y medio, sin la posibilidad de un flujo de caja que permita sostener gastos como nómina, arriendo, servicios, entre otros, ha venido preparándose para garantizar a empleados y visitantes un retorno seguro con las medidas y la implementación de los protocolos de bioseguridad. Tenemos la confianza que a partir de este fin de mes, los centros comerciales de la ciudad podrán empezar el proceso de reapertura gradual e inteligente aprovechando a la vez, la primera fecha de los días sin IVA"

Patricia Osorio, Directora Ejecutiva de Fenalco Bolívar

Osorio, señaló que desde Fenalco se han articulado mesas sectoriales de trabajo de la mano de la Alcaldía y Ministerio del Interior. Así mismo, se han desarrollado una serie de estrategias con el fin de apoyar el comercio entre ellas, #YoApoyoElComercioLocal #ElComercioSePrepara y #YoMeQuedoEnMiNegocio



Surtigas
te da más



TENEMOS PLANES DE FINANCIACIÓN PARA LOS COMERCIOS

Reiterando **nuestro compromiso** en la prestación del servicio del gas natural durante el periodo de aislamiento y conociendo las necesidades del **sector Comercio**, ofrecemos **planes de financiación** para los conceptos de consumo y cargo fijo. **¡Estamos de su lado!**



Posibilidad de recibir un **periodo de gracia** hasta de **2 meses**.



Tasas de interés preferenciales para la financiación de estos periodos.



Plazos de financiación desde 6 hasta 12 meses.

¿CÓMO ACCEDO A ELLOS?

Para acogerte a los diferentes planes de financiación comunicarte a través de



Líneas de atención **164**
o la **01-8000-910-164**
Desde tu fijo o celular

Surtigas

Aplica para Surtigas Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia (Caucasia) y Magdalena (Santa Ana).
Conoce más en www.surtigas.com.co. Política de tratamiento de datos
www.surtigas.com.co/proteccion-de-datos, o llama a la línea 164 o al 01 8000 910 164 desde teléfono fijo o celular

"Son muchos los momentos en nuestra vida en los que José ha estado ahí".

SEGURIDAD ELECTRÓNICA / SEGURIDAD FÍSICA / TRANSPORTE DE VALORES

Prosegur siempre a tu lado

PROSEGUR

www.prosegur.com.co

CLIC AQUÍ



PELUQUERÍAS

A UN PASO DE LA REAPERTURA

Cerca de cumplir tres meses sin actividades y en caso de extenderse la cuarentena, el 48% de las peluquerías en Cartagena liquidarían sus negocios. Así lo revela la encuesta aplicada por Fenalco Bolívar al sector de peluquerías, la encuesta también indica que el 96% de los establecimientos donde prestan sus servicios son arrendados, de estos 4 de cada 10 ha podido llegar algún acuerdo para el pago del canon.

La encuesta también indica que ya no cuentan con recursos para mantener gastos fijos, desde el inicio de la cuarentena sus ingresos diarios son nulos, tal situación incide en la decisión de liquidar el negocio (48%), mantener el cierre temporal (40%), el empleo también se ve impactado, 35% de los que contestaron la encuesta aseguran que harían despidos. Indica la encuesta, con relación a los empleados que se encontraban vinculados al finalizar el mes de febrero, 77% pueden perder sus empleos si no se da una pronta reapertura del sector

Con relación a las ayudas anunciadas por el gobierno la mayor dificultad ha sido el acceso a créditos, con relación al PAEF un pequeño porcentaje (20%) accedió a este beneficio.

Con relación a los protocolos de bioseguridad, es un sector consiente de los cuidados, 91% de los encuestados afirma que ya tienen listos o empezaron con la construcción de estos, superando las inversiones los 100 millones de pesos.

“El sector de peluquerías, barberías y salones de belleza y tiendas de uñas, desde hace años se encuentran implementando medidas de bioseguridad, amparadas bajo reglamentaciones del Ministerio de Salud con normativas, en las cuales se contemplan medidas higiénicas, sanitarias y de bioseguridad. Hoy, este sector ha invertido aproximadamente 300 millones de pesos en continuar con los protocolos necesarios para la reapertura. Desde Fenalco, hacemos lo propio para apoyar el sector en todo lo que requieran, a la vez facilitando todos sus requerimientos ante los diferentes entes de la ciudad” añadió Patricia Osorio, Directora Ejecutiva de Fenalco Bolívar.



FENALCO BOLÍVAR HIZO UN LLAMADO AL RESPETO DEL **PERSONAL SANITARIO Y A LAS NORMAS DE PROTECCIÓN**

Con suma preocupación hemos advertido como se vienen produciendo hechos de violencia en los establecimientos asistenciales, contra el personal sanitario y la propia infraestructura.

Frente a tal situación, el Gremio hizo un llamado a la comunidad a observar con respeto y consideración no sólo en este tiempo de pandemia.

"Quienes han escogido por razón de vida asistir a los enfermos, demandan nuestra defensa y respeto. El estado en que nos encontramos ha puesto a prueba cuánto necesitamos de ellos y de los bienes materiales que se requieren para la prestación adecuada y oportuna del servicio de salud" Patricia Osorio, Directora Ejecutiva de Fenalco Bolívar.

Al tiempo, debemos reconocer que por múltiples causas, sin justificación alguna de violencia, se están produciendo eventos que nos llevan a solicitar especial atención de la autoridades de policía en el Distrito, así mismo, pedirle a la ciudadanía comprensión frente a los cambios que el COVID 19 nos ha obligado.



GRACIAS AL COMPROMISO DE TODOS
NUESTROS COLABORADORES,
ENTREGA Y DEDICACIÓN
HEMOS SIDO GANADORES DEL



GRAN PREMIO ANDESCO A LA SOSTENIBILIDAD

Categoría empresa mediana sector servicios públicos
Acuacar cercano y confiable.

TAMBIÉN FUIMOS GANADORES EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:



Premio Andesco: Entorno de Mercado

GESTIÓN INTEGRAL DE
CONTRATISTAS



Premio Andesco: Entorno de Gobierno

GESTIÓN EN LA INTEGRIDAD
Y TRANSPARENCIA



Premio Andesco: Entorno de Trabajo

PLAN
DE EXCELENCIA


AGUAS DE
CARTAGENA

^{años}
25
*Somos
parte de ti*



EXPRESAMOS NUESTRA PREOCUPACIÓN POR EL DAÑO QUE LE CAUSA AL COMERCIO Y AL EMPLEO EL EXCESO DE RESTRICCIONES EN DIFERENTES MUNICIPIOS EN ESPECIAL A CARTAGENA

Fenalco, elevó una solicitud para que desde el Gobierno Nacional se impartan directrices a los alcaldes, respecto al efecto contrario que en materia de salud, causan las excesivas restricciones como, toque de queda, horarios restringidos, ley seca y pico y cédula, entre otros. En Conversación con el Ministro de Salud, Fernando Ruíz y el Ministro de Comercio, José Manuel Restrepo; el presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal manifestó su preocupación por el exceso de restricciones, sobre todo durante los fines de semana y puentes festivos que hacen los alcaldes en diferentes municipios como: Manizales, Montería, Santa Marta, Cartagena entre otros y que causa profundo daño al comercio formal, sobre todo de cara a iniciativas como los 3 días sin IVA.

Cabe recordar que en el marco de esta emergencia, el Decreto 418 de 2020 de Mininterior y Mindefensa dispone en términos generales que las disposiciones que en materia de orden público que expidan gobernadores y alcaldes deben ser coordinadas previamente con la fuerza pública, deben guardar coherencia con las medidas del Gobierno Nacional y ser comunicadas de manera inmediata a Mininterior.

De acuerdo con el dirigente gremial se elevó una solicitud ante los ministros para que desde el Gobierno Nacional se impartan directrices a los alcaldes, respecto al efecto contrario que en materia de salud, causan las excesivas restricciones como, toque de queda, horarios restringidos, ley seca, pico y cédula, entre otros.

En Cartagena han sido numerosas las cifras que se han dejado de vender en el sector comercio formal por medidas de última hora por parte de la Alcaldía. No hay ayuda generosa y mientras el comercio informal y la ciudadanía incumplen normas y se expande la propagación.

Cabal volvió a hacer un llamado para que los alcaldes y gobernadores midan el impacto que estas iniciativas innecesarias e ineficaces causan en la economía y en la generación de empleo. "Volvemos a reiterar la necesidad de un sano equilibrio entre la salud de los colombianos y la salud empresarial, que ya para este momento está en cuidados intensivos", concluyó.



RESTAURANTE
FUERTE SAN SEBASTIÁN
DEL PASTELILLO



CLUB DE PESCA



Manga, Fuerte de San Sebastián del Pastelillo Tel. (+57 5) 651-7400 Cel. (321) 727-9856
reservas@clubdepesca.com / eventos@clubdepesca.com www.clubdepesca.com Cartagena de Indias - Colombia



RestauranteClubDePesca

#MomentosInolvidablesClubDePesca

COBROS DE SERVICIO DE ENERGÍA Y RECOLECCIÓN DE BASURAS GENERAN SOLICITUD DE FENALCO

Uno de los efectos económicos más evidentes de la pandemia, ha sido el cierre definitivo de muchos establecimientos de comercio o bien la reducción a mínima actividad según lo han permitido las disposiciones legales.

Lo anterior, necesariamente indica que el consumo de los servicios públicos domiciliarios tales como agua, alcantarillado que equivale al 50% del valor consumo de agua, energía eléctrica y gas para todos los establecimientos de comercio afectados se reduce a cero o a una mínima cantidad, pero en estos dos últimos meses la realidad no se está notando reflejada en las facturas de los servicios públicos.

Si bien es cierto que el Gobierno Nacional ha expedido una serie de decretos para contribuir parcialmente con las dificultades económicas por la que están atravesando muchos usuarios de servicios públicos, no es menos cierto que estas instrucciones gubernamentales van enfocadas hacia los usuarios de los estratos sociales más sentidos y de rango residencial.

Las empresas de servicios públicos domiciliarios que prestan los mismos en la ciudad, han venido aplicando la norma del promedio, es decir, aplicando el consumo promedio de los últimos tres meses a aquellos establecimientos de comercio que, por estar cerrados, no se ha podido tomar lectura a sus medidores o por estar reducidos a su mínima actividad, no marcan el consumo regular.

Entendemos que el Gobierno Nacional se encuentra molesto por este proceder de las empresas prestadoras de servicios públicos y ya se están modificando los valores cobrados, a través de la aplicación de promedio que es una norma no para estados excepcionales como lo es la actual afectación a la economía del país y sus habitantes por los efectos del COVID 19.

Es más, las empresas fallaron con esta aplicación porque el promedio de los 3 últimos meses antes de marzo 2020, arrastra los consumos de los meses de mejor ventas y por ende de mayores consumos como lo son noviembre, diciembre y enero de cada año, inclusive el propio febrero.

FENALCO Bolívar solicita a las empresas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios tener en cuenta que la mayor fuente de empleo son los establecimientos de comercio y si no se logran auxilios especiales mientras dure

esta pandemia, recargar sus costos a sabiendas de que el establecimiento está cerrado o en su mínima actividad comercial, es condenarlas a la total y desaparición lo que repercute en la economía de la ciudad por cuanto seguirán aumentando el desempleo y con ello deteriorándose las condiciones socioeconómicas de la comunidad.

Por lo anterior, el gremio solicitó que, mientras dure la pandemia, no se apliquen más las facturas mensuales basadas en promedios si no, en consumos reales así estén por debajo de los mínimos establecidos por las comisiones de regulación de cada servicio público y corregir de inmediato todas aquellas facturas que se expidieron en los meses de marzo, abril y mayo con base a promedios y/o en consumos mínimos preestablecidos.

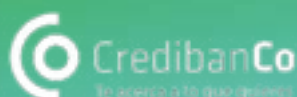
Solo se cobre hacia adelante y con efectos retroactivos los consumos reales que marquen los medidores o contadores de cada servicio público. En caso de que se observe cero consumo pues esto es un indicio de que el establecimiento está o estuvo sin actividad alguna bien sea por quiebra o por disposiciones legales fijadas durante esta emergencia de salud y económica.





#Yome quedo en mi negocio

La iniciativa de Credibanco que apoya Fenalco para ayudar al comercio colombiano



FENALCO se suma a esta iniciativa liderada por CredibanCo con el fin de ayudar a comercios de todo tipo para reactivar sus negocios en medio de la coyuntura, en colaboración con la Presidencia de la República, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Colombia Productiva, iNNpulsa Colombia, Artesanías de Colombia, Visa, la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico, la Cámara de Comercio de Bogotá, entre otros aliados.

#YoMeQuedoEnMiNegocio ha contado con una gran acogida y apoyo de múltiples sectores que quieren unirse a la iniciativa aportando beneficios que impacten positivamente el comercio colombiano.

Esto le permitirá a la plataforma fortalecerse continuamente aprovechando su calidad de 'Hub de ayudas para los comercios'.

El sector productivo se ha visto ampliamente afectado, principalmente las MiPymes, que, por la suspensión en la producción de bienes y prestación de servicios, enfrentan riesgos en la continuidad de sus negocios.

Ante este panorama, FENALCO, organización que trabaja por el bien de la nación y el desarrollo de los comerciantes del país, se sumó a la iniciativa #YoMeQuedoEnMiNegocio creada por CredibanCo, que une a distintos actores para consolidar beneficios dirigidos a los comercios.

¿Qué ofrece la plataforma a los comerciantes?

#YoMeQuedoEnMiNegocio es una iniciativa que invita a consolidar las herramientas y mecanismos de apoyo para conectar a compradores y vendedores en un solo lugar con el propósito de reactivar la economía nacional.

Uno de los principales objetivos es impulsar las ventas por internet y los domicilios como alternativa para generar ingresos y que los negocios no se detengan.

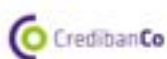
En esa medida, CredibanCo ofrecerá soluciones de pago electrónicas rápidas, prácticas y seguras en su implementación con unas tarifas muy atractivas, entre ellas: Link de Pagos, Botón de Pagos, Tienda Virtual, terminales inalámbricos y la nueva generación de datáfonos, como Pago Móvil. Asimismo:

- Información actualizada sobre el desempeño de la industria, recolectada y procesada por AnalítiCo, solución de análisis de data creada por CredibanCo para asesorar a los comercios con los que trabaja.
- Información gratuita y participación a eventos virtuales.
- Tips y herramientas para el uso de medios de pago.
- Visibilidad del negocio a compradores interesados.
- Acceso a posibles donaciones.

Gracias a los aportes económicos de CredibanCo y el Gobierno Nacional de la República de Colombia, #YoMeQuedoEnMiNegocio cuenta con una oferta de productos y herramientas habilitadoras de e-commerce y domicilios, la cual acerca la posibilidad de reactivarse a los comercios colombianos.

En Cartagena, los comerciantes interesados en hacer parte de #YoMeQuedoEnMiNegocio podrán llamar al 301 2193385 - 3012195719 y conocer los detalles visitando la página: www.yomequedoenminegocio.com

[www. #YoMeQuedoEnMiNegocio .com](http://www.#YoMeQuedoEnMiNegocio.com)





FENALCO
LA FUERZA QUE UNE
BOLIVAR

En **FENALCO** queremos que sigas
pidiendo a domicilio apoyando
el comercio local.

Ingresa a:

www.fenalco.com.co/apoyemosrestaurantes

Para ver las ofertas de la estrategia
#ApoyemosRestaurantes
en Cartagena



Cumplir 22 años al servicio de esta ciudad ha sido un gran reto para mi como empresaria

VIVIAN CHAGÜI

Muchos han sido los logros, las experiencias y el aprendizaje adquirido lo que me ha ayudado a cumplir con alegría sueños y metas trazadas.

Muchos han sido los cambios, ampliación de mi local, la inclusión de un nuevo plato en el menú, las adecuaciones y la modernización de las instalaciones, experiencias acompañadas de cada palabra generosa de un cliente, han hecho que hoy sigamos unidos, vivos y sellados con la misma calidad de siempre, tal y como dice mi slogan "Cartagena ciudad de mis encantos"

Cartagena, la ciudad que me vio crecer, testigo de un trabajo impecable, de un servicio con amor sin límites para el bien de la comunidad y de ella misma. Con el apoyo de los cartageneros, me ha permitido en conjunto con mi grupo de colaboradores, luchadores incansables, nos mantengamos a la vanguardia para volvernos un "clásico del gusto culinario".

Hoy, me tocó contar la historia no con tristeza sino, con mucha esperanza por todo lo que estamos viviendo y espero humildemente sirva para esperar a muchos que hoy sienten que todo lo construido está a punto de perderse.

Cuando nos cerraron el día 18 de marzo del 2020 sentí un apretón en el corazón que no puedo describir, pasaron los días y las noches llenas de incertidumbre. El mismo día que salió el decreto autorizando domicilios, recuerdo que organicé a mi personal, busqué transporte, implementé todos los protocolos de protección y me dije a mi misma

"Vivían, tienes una responsabilidad contigo, con tus empleados y con tu clientela, tu sabes hacer las cosas bien y tienes que lograrlo".

Empezamos a usar transporte privado y organicé a los colaboradores de tal manera que trabajáramos solo 8 de 26, intercambiándolos diarios, dejando en casa sin suspensión ni liquidación, a todos aquellos que por alguna eventualidad eran más vulnerables o con alguna discapacidad.

Comencé el 27 de marzo con la nueva empresa domiciliaria y de una decidí reinventarme y hacer todos mis productos del menú que fueran viables congelados para poder llegar a más personas con los mismos protocolos.

El tapabocas, la doble bolsa, cinta, tijeras, cajas selladas, los uniformes de astronautas, alcohol, jabón, el hipoclorito, los bactericidas y los desechables se volvieron mis aliados y prioridades para llevar el producto de nosotros con su inigualable sabor y calidad, con la misma excelencia como si estuvieses sentado en mi lugar a todos los cartageneros.

Seguiremos luchando juntos, mi equipo, mi esposo y yo hasta que podamos sostener esta situación o hasta que todo vuelva a la normalidad. Agradezco a mi imparcial agencia, ha sido una aliada invaluable, a los foodies que me conocen, los medios, Fenalco, la Cámara de Comercio y a mis amigos.

Mientras tanto La Dulcería espera por ti para deleitarte con su inigualable sabor árabe. **Pide tu domicilio al 035 655 0281.**



SECTOR AUTOMOTOR Y AUTOPARTES

Desde el momento de la declaratoria de Emergencia Sanitaria en el país, FENALCO ha venido trabajando de manera articulada con el gobierno nacional y local para reactivar el sector, entre algunos de los logros podemos destacar la estructuración del proceso de registro de vehículos ante los organismos de tránsito de manera digital; la activación de registro de vehículos en el RUNT mediante la generación de un proceso de validación telefónico para evitar el uso de lectores biométricos de huella de manera masiva; la elaboración del protocolo de bioseguridad para la operación de concesionarios, centros de servicio y talleres de mantenimiento a nivel nacional y la activación del proceso de registro de personas naturales y jurídicas al sistema RUNT.

Con estas gestiones, el sector se ha venido recuperando vida productiva de manera progresiva desde el pasado 04 de mayo, lo cual se ha evidenciado en el incremento progresivo de matrículas de vehículos a nivel nacional.

Una muestra de esto, de acuerdo con la información de matrículas suministrada por el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), evidencia que de los 27 días activos del mes de mayo se matricularon 8.920 vehículos y 17.580 motocicletas nuevas y para la primera quincena del mes de junio se matricularon 4.708 vehículos nuevos y 16.088 motocicletas nuevas.

CDA

Participamos en reunión sectorial, a efectos de iniciar construcción de guía o protocolo de auto regulación para presentar al Gobierno Nacional con el fin de poder obtener autorización de operación. Así mismo, se logró incluir el sector dentro de las aperturas graduales mediante el Decreto 749 de 2020.

CENTROS COMERCIALES

De manera permanente hemos estado trabajando con el sector para el debido proceso e implementación de los protocolos realizados por Fenalco Presidencia, como mecanismo de autorregulación, en aras de una pronta reapertura de los mismos.

FUNERARIO

En convocatoria con el sector, trabajamos en la construcción de protocolo de seguridad en la prestación del servicio frente a la emergencia sanitaria, bajo los parámetros de bioseguridad y disposiciones del Ministerio de Salud.

GRANDES SUPERFICIES

Trabajamos de la mano de Fenalco Presidencia en articulación con afiliados y no afiliados, generando seguimiento a sus necesidades puntuales, como horarios apertura y cierre de los mismos, apoyo en momentos de crisis (manejo de personal) y necesidades puntuales del sector, caracterización inicial de requerimientos a efectos de poder gestar sinergias con el Distrito y Policía Nacional para evitar afectaciones en la actividad de proveeduría en la ciudad.

SECTOR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Gracias al trabajo de Fenalco Nacional, desde inicios de la declaratoria nacional, el sector fue incluido dentro de las 22 excepciones emitidas por el Gobierno Nacional.

MACROSECTOR TURISMO

Realizamos mesa sectorial de turismo en compañía del Presidente Nacional, Jaime Alberto Cabal Sanclemente, con el objetivo de escuchar las preocupaciones y peticiones de más de 80 empresarios del sector adicional al de Wedding Planners, informando a la vez importantes propuestas que aliviarán las actividades de los comerciantes.

El líder gremial, reconoció que el impacto del COVID 19 desde el primer momento afectó en gran proporción al turismo, mucho más temprano que cualquier otro sector, indicando que las medidas de alivio del gobierno fueron direccionadas primeramente a estos, enfocadas a nivel de endeudamiento – corto plazo, fundamentadas en aplazar impuestos y en créditos bancarios que a la fecha ya no cumple con las necesidades de las empresas dado que este será uno de los últimos sectores en reapertura.

Algunas de las medidas planteadas por Fenalco al gobierno fueron: Arrendamiento, Reducción del Impuesto Predial, Nóminas, IVA, Uso de beneficios de la Ley de Insolvencia Decreto 560, Plazos para pagos de endeudamientos, Parafiscales e Impuestos.

Los empresarios expusieron la importancia del apoyo del gobierno y así mismo hicieron numerosas peticiones y sugerencias. El líder gremial, afirmó que la lucha del gremio es estar presente y apoyar al empresario. "nuestra labor como Fenalco sin ser gobierno, es seguir siendo insistente y persistentes, haremos todo nuestro esfuerzo para que las cosas sean más rápido, sin embargo, hay puntos que están sujetos a la curva de contagio y como se porte el sistema de salud".

JULIO

Fechas para Recordar

3

3 Día del Economista

4 Día del Dibujante

4 Día del Cooperativismo

13 Día del Panadero

16 Día del Transportador

19 Día del Héroe de la Nación
y sus Familias

19 Día del Bodeguero

13

NOTI FENALCO



**Vinculación Laboral Incluyente,
una apuesta público privada.**

Conozca los beneficios

¡VER AQUÍ EDICIONES ANTERIORES!



LA PENETRACIÓN DE LA
RADIO EN COLOMBIA ES DEL

88%

LOS COLOMBIANOS
ESCUCHAMOS

RADIO:

3.7 HORAS EN UN DÍA ES DECIR **25.9 HORAS** A LA SEMANA

FUENTE: EGM I - 2019 Total oyentes ult. 30 días.

PAUTE CON NOSOTROS



RUMBA
STEREO
102.5 FM



Contacto Comercial

+57 320 829 4258 Tel: (5) 660 0067 - 660 2400 Ext. 112

Cle. 25 No.24A-16 Piso 25, Edificio Twins Bay, Barrio Manga
e-mail: gerenteventascartagena@rcnradio.com.co

CALL CENTER

SERVICIO AL CLIENTE.
ASIGNACIÓN DE CITAS.
SERVICIOS DE GESTIÓN DE COBRO.

TELEMERCADERO: ESTUDIOS DE MERCADO.
ENCUESTAS TELEFÓNICAS.
ACTUALIZACIONES DE DATOS.
ATENCIÓN DE PEDIDOS Y RECLAMOS.
CAMPAÑAS TELEFÓNICAS.

VIDEOCOM Ltda.
Establecidos en el mundo

www.videocomltda.com





BILLETERA MÓVIL

COMFENALCO

**Si eres propietario de peluquerías,
barberías, panaderías,
minimarkets o supertiendas**



Comunícate con nosotros para que entres en la era digital y puedas incrementar tus ventas recibiendo el pago de tus productos con la cuota monetaria de Comfenalco, a través de nuestra Billetera Móvil.

*Ahora nuestros afiliados podrán
comprar en tu establecimiento
de manera fácil y ágil*

Más información: 321 836 6123



¡DESCÁRGALA YA!



COOSALUD

En Pos de **tu bienestar**

La EPS **más grande del régimen subsidiado** dio un paso más por la salud de los colombianos.

Porque **solo nos importas tú**, bienvenido a nuestro régimen contributivo, en el que te ofrecemos:

- ☑ Trámites ágiles
- ☑ Autorizaciones no presenciales
- ☑ Modelo de Orientadores de Salud
- ☑ Cobertura nacional*
*Consulta la red de servicios en nuestra página web
- ☑ EPS con certificación Icontec
- ☑ Modelo de promoción y prevención de la salud
- ☑ Modelo incluyente de participación ciudadana

Marca gratis desde tu celular

#922



@CoosaludEPS



@Coosalud_



@coosaludeps

www.coosalud.com

#PásateACoosalud

